



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

449257

DECRETO N° 936
QUILLÓN, lunes 18 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 33-9
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,33-9

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GRUPO CULTURAL Y FOLCLORICO BAILES DE ANTAÑO RUT:65.061.166-7

LA SUMA DE \$:3.600.000
Y SON:TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2022, POR \$3.600.000.- A GRUPO CULTURAL Y FOLCLORICO BAILES DE ANTAÑO 1800, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°1742 DE FECHA 07 DE ABRIL 2022, PARA PROYECTO DENOMINADO CONTRATACION PROFESOR DE EDUCACION MUNICIPAL, NO REGISTRA SUBVENCION PENDIENTE DE AÑOS ANTERIORES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DEBITO
2152401004008	000000	Bailes de Antaño de 1800	3.600.000		65061166-7	D-1742
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		3.600.000	65061166-7	

TOTALES : 3.600.000 3.600.000

DIRECTOR DE CONTROL
 DE QUILLÓN

Administrador Municipal
 DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL
 DE QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDÉNESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N° 9058263	NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 936	FECHA DE PAGO 21/04/2022	FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
 DE QUILLÓN

PAGADO

RECIBI CONFORME